

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto	European Call Participation with ISIN Code ES0205067517 (el "Producto")
Nombre del productor del PRIIP	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), actúa como productor si bien BBVA Global Markets B.V. es el emisor del Producto (el "Emisor") y asume todas las obligaciones de pago frente al Cliente.
Datos de contacto	Web: www.bbva.es
Para más información llame al	+34 900 108 637
Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales	Comisión Nacional del Mercado de Valores es responsable de la supervisión de BBVA y Autoriteit Financiële Markten (AFM) es responsable de la supervisión de BBVA Global Markets B.V. en relación con este documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en España 06/05/2026

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender

1. ¿Qué es este producto?

Tipo	Este Producto es un bono estructurado. El Cliente adquiere el Producto mediante el pago de un importe (" Importe de Adquisición ") y el Emisor asume, en la Fecha de Vencimiento, la obligación de pagar al Cliente el importe de amortización del bono (" Importe de Amortización "), que dependerá de la evolución de uno o varios Activos Subyacentes en determinadas fechas (la/s " Fecha/s de Referencia ").
Plazo	La Fecha de Vencimiento es 19/05/2032.
Objetivos	El Producto ha sido diseñado para que, a cambio del Importe de Adquisición, el Cliente obtenga el pago de un Importe de Amortización. El importe de este pago dependerá de la evolución del Activo Subyacente. En la Fecha de Vencimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Si el Valor del Activo Subyacente es superior o igual al Call Strike el Emisor pagará por cada bono el Importe de Amortización que será determinado por la siguiente fórmula: $\text{Importe Nominal} \times [100\% + \text{Participación} \times (\text{Valor del Activo Subyacente} - \text{Call Strike}) / \text{Strike}]$ - En caso contrario, si el Valor del Activo Subyacente es inferior a Call Strike el Emisor pagará al Cliente en la Fecha de Vencimiento por cada bono el Importe Nominal

Activo Subyacente	BBVA Gold Shield US Equity 11% EUR Index.	Fecha de Referencia	12/05/2032.
Fecha de Vencimiento	19/05/2032.	Importe de Adquisición	Importe que el Cliente desembolsa para adquirir el Producto. Puede no coincidir con el Importe Nominal.
Importe de Amortización Participación	Importe que el Emisor paga al Cliente a vencimiento. 135%	Importe Nominal Strike	EUR 1.000: denominación de los bonos en unidad monetaria en la fecha de emisión. Precio de cierre del Activo Subyacente en la Fecha 05/05/2026.
Call Strike	100% del Strike.	Valor del Activo Subyacente	Precio de cierre del Activo Subyacente en la Fecha de Referencia.

Inversor minorista al que va dirigido	Esta tipología de producto está diseñada principalmente para inversores que: <ol style="list-style-type: none"> 1. Inversores con conocimiento medio de este producto financiero o que cuentan con alguna experiencia en la inversión de este producto o uno similar 2. Inversores que no están dispuestos a aceptar una pérdida del capital inicial invertido, únicamente pérdidas derivadas de los costes de entrada y/o salida 3. Están dispuestos a mantener el producto hasta el 19/05/2032 4. Inversores cuyo objetivo sea la obtención de una rentabilidad y/o cobertura vinculada a la evolución del precio del Activo Subyacente
--	---

2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgos



Riesgo más bajo

Riesgo más alto

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta el 19 de mayo de 2032. Es posible que no pueda usted salirse anticipadamente. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por

lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable.

Tiene derecho a recuperar al menos un 100% de su capital. Cualquier cantidad por encima de este importe y cualquier rendimiento adicional dependerá de la evolución futura del mercado y son inciertos.

Si no se puede (podemos) pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. **Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.**

Periodo de mantenimiento recomendado: 6 años			
Ejemplo de Inversión: EUR 10.000			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de periodo de mantenimiento recomendado.
Mínimo	10.000 EUR. El rendimiento sólo está garantizado si usted mantiene el Producto hasta vencimiento.		
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.318 EUR	10.000 EUR
	Rendimiento medio cada año	-6,82%	0,00%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.960 EUR	10.000 EUR
	Rendimiento medio cada año	-0,40%	0,00%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	11.233 EUR	11.951 EUR
	Rendimiento medio cada año	12,33%	3,02%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	13.172 EUR	18.489 EUR
	Rendimiento medio cada año	31,72%	10,79%

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Los escenarios favorable, moderado y desfavorable se han calculado utilizando 10.000 simulaciones basadas en rendimientos pasados del activo subyacente y representan el resultado correspondiente a los percentiles 90, 50 y 10, respectivamente. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. La existencia de pagos al Cliente durante la vida del Producto obliga a BBVA a realizar determinadas asunciones para el cálculo de los resultados y porcentajes de rentabilidad anual a mostrar en cada escenario de este cuadro. BBVA ha optado por no capitalizar estos pagos.

3. ¿Qué pasa si BBVA no puede pagar?

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. garantiza las obligaciones de pago que el Emisor asume en el Producto, en sus mismos términos. El Producto no está cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ni por ningún otro sistema de garantía. En el caso en el que BBVA como garante no pudiera pagar el Cliente afrontaría una pérdida patrimonial. En el caso de la resolución del Garante de dicho instrumento financiero (proceso aplicable cuando el emisor deviene insolvente o se espera que se vuelva insolvente en un futuro próximo y debido al interés público y la estabilidad financiera es necesario evitar su insolvencia), dicho producto podría convertirse en acciones o ver reducido su Importe Nominal y, en consecuencia, el Cliente podría soportar pérdidas en su inversión por tal motivo.

4. ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

— El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

— Se invierten 10.000 EUR

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 6 años
Costes totales	518 EUR	418 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	5,4%	0,7% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al vencimiento, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,7% antes de deducir los costes y del 3,0% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Composición de costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	Es el coste que usted paga al contratar el Producto. Este coste ya se incluye en el precio.	418 EUR
Costes de salida	Este Producto no tiene coste de salida si se mantiene hasta vencimiento. El coste en caso de salida anticipada se indica en el apartado "¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?"	100 EUR
Costes corrientes		

Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	No se aplica esta comisión a este producto.	0 EUR
Costes de operación	No se aplica esta comisión a este producto.	0 EUR

5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 6 años

El Producto no permite al Cliente deshacer su inversión antes del día 19/05/2032. Sin embargo, en condiciones normales de mercado, BBVA podrá facilitar al Cliente el precio al que BBVA estaría dispuesto a comprarlo. Dicho precio se calculará restando (i) al valor razonable del Producto calculado por BBVA conforme a los factores y metodología de valoración comúnmente utilizados en el mercado (ii) un coste estimado del 1% sobre el Importe Nominal. Esta venta anticipada puede suponer una pérdida patrimonial para el Cliente.

6. ¿Cómo puedo reclamar?

Servicio de Atención al Cliente (SAC). Apdo. Correos 1598. 28080 Madrid. (reclamacionesSAC@bbva.com) +34 900 812 679. www.bbva.es. Transcurrido un mes sin recibir contestación del SAC, o si no está de acuerdo con su respuesta, puede reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de la CNMV (www.cnmv.es). Con carácter previo a reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de CNMV, transcurrido dicho plazo de un mes, podría a su vez presentar su reclamación ante el Defensor del Cliente. Apdo. Correos 14460. 28080 Madrid (defensordelcliente@bbva.com). Para reclamaciones relacionadas con la venta o asesoramiento de este Producto por una entidad distinta a BBVA, por favor contacte con la entidad que le vendió o asesoró sobre el mismo.

7. Otros datos de interés

Puede obtener más información sobre el funcionamiento y riesgos de este Producto dirigiéndose a la entidad que le asesore o vaya a vender el mismo. Durante el periodo de comercialización puede encontrar el DDF en la web www.bbvacib.com/solutions/capital-markets-products-services/regulation/priips/ Folleto registrado en CNMV. El Producto se emite bajo la versión más reciente del Folleto, disponible en la página web www.cnmv.es. El Cliente debe consultar también las condiciones finales del Producto. De acuerdo con el Folleto la ley aplicable al Producto es la ley inglesa, además, el Cliente se somete a la jurisdicción de los tribunales ingleses.